

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA, 25 de Junio de 2020.

EXENTO Nº: 3071/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 05335/ VISTOS; (.1.) EL D.F.L Nº 1 del Ministerio de Educación que "Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican". (.2.) El Decreto Alcaldicio N º 11355 del 14.11.2019 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2020 (.3.) La Orden de Trabajo Nº 408 de fecha 12/03/2020, de LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA. (.4.) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 780 de Fecha 05/03/2020. (.5.) Certificado de Título. (.6.) La Resolución Nº 06 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO

NOMBRE

RUT

FUNCIÓN

FUNCIÓN ESPECIFICA

NIVEL

NRO. DE HORAS

CALIDAD

PERIODO DE VIGENCIA

EMPLEADOR

FONDO

REGULARÍZASE DESIGNACIÓN A:

CLAUDIA ISABEL ROJO INOSTROZA

DOCENTE DE ARTE

HORAS S.E.P. (2) CICLO DE CHARLAS ORIENTADAS AL INCENTIVO PARTICIPATIVO

MEDIA

2 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CONTRATA

01/03/2020 AL 28/02/2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

SEGUNDO:

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
OCS/PEA/LSD/LBS/emt/-



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1- Contraloría Regional Valpso.
- 2- Secretaría Municipal
- 3- Interesado
- 4- Carpeta Personal
- 5- Oficina Control
- 6- Archivo DAEM.-